

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

178**HUELVA NÚMERO 1****EDICTO**

Doña Manuela Montemayor Garrido Santos, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 1 de Huelva.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 242.1/2016, a instancias de la parte actora, doña Isabel María Hidalgo Pachón, contra Asociación Hacan Doctor y Arquisocial, S. L., sobre ejecución provisional, se ha dictado auto, de 20 de mayo de 2020.

Y para que sirva de notificación al demandado Asociación Hacan Doctor, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el “Boletín Oficial de la Provincia de Huelva” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Huelva, a 13 de octubre de 2020.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/26.862/20)

